



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE INCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE INCA

11019

*Juicio de Faltas Inmediato 10/2013*

**SENTENCIA**

En Inca, a 29 de mayo de 2013.

Vistos por CATALINA MARTORELL ALOMAR, Jueza del Juzgado de Instrucción nº 3 de Inca y su partido judicial, el procedimiento de JUICIO DE FALTAS INMEDIATO, seguido por FALTA DE HURTO en virtud de denuncia interpuesta por D. GEORG MISAL, natural de Alemania, asistido de intérprete y diligencias de la Guardia Civil del Port de Pollença de fecha 26 de mayo de 2013, contra D. IONEL BAICU, con carta de identidad rumana nº: MZ019641 y Dña. CARMEN CAMELIA POPA con carta de identidad rumana nº: 046014, habiendo intervenido como parte el MINISTERIO FISCAL Ilmo. José Javier Martínez.

**FALLO**

Que **debo ABSOLVER y ABSUELVO** libremente de toda responsabilidad a IONEL BAICU y a CARMEN CAMELIA POPA de la falta de HURTO de la que habían sido denunciados, declarando de oficio las costas procesales causadas.

Contra esta Sentencia, cabe Recurso de Apelación, a interponer, en su caso, ante este Juzgado, en el plazo de los cinco días siguientes al de su notificación, que se formalizará y substanciará conforme a lo dispuesto en los Artículos 976, 790 a 792 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Notifíquese esta resolución en legal forma a todas las partes, líbrese una certificación para unir a las actuaciones, incorporando el original al libro de sentencias de este Juzgado.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio mando y firmo, Catalina Martorell Alomar, Jueza del Juzgado de Instrucción nº 3 de Inca y su partido. Doy fe.

**PUBLICACIÓN:** Leída y publicada que ha sido la anterior sentencia por la JUEZ que la dictó constituida en audiencia pública, en el día de su fecha. Doy fe.-

